

EXD-UNC-0015935/2016

VISTO:

La nota presentada por el estudiante Eliseo Abraham Vega Riveros, DNI 36.424.267, en la que solicita equivalencias de materias cursadas y aprobadas en la carrera de Profesorado en Historia de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan para ser acreditadas en la carrera de Profesorado en Historia, Plan 1993, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que se han incorporado los programas de las materias solicitadas como equivalentes y Certificado de Materias Aprobadas en la carrera de origen; y

Que los profesores Marta Philp por Introducción a la Historia, Diego Rivero por Prehistoria y Arqueología e Isabel Castro Olañeta por Historia de América I, se han expedido positivamente respecto a sendas consultas realizadas oportunamente por la Dirección de la Escuela de Historia;

Por ello:

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR al estudiante Eliseo Abraham Vega Riveros, DNI 36.424.267, equivalencia para **Introducción a la Historia (004H), Prehistoria y Arqueología (012H) e Historia de América I (018H)** de la carrera de Profesorado en Historia, Plan 1993, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba por materias cursadas y aprobadas en la carrera de Profesorado en Historia de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan.

ARTICULO 2º: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archivar.

CORDOBA, 17 MAY 2016
RESOLUCION Nº 0548
aer

Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES